

- ACTA N° 188 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los veintiocho días de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, reunidos el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia Doctor Tomás Lafuente, y los Señores Ministros del mismo, Doctores Luis José Vivas y Francisco González, para resolver: PRIMERO Lista de Conjueces, de representantes de los Ministerios Públicos y de Síndicos.- Atento el resultado de los sorteos realizados, Acordaron: Tener por integrada dichas listas en la siguiente forma: I.-Conjueces para el Superior Tribunal de Justicia: 1 Doctor Alberto Ramón Maglietti; 2 Doctor Flavio René Arias; 3 Doctor Alberto Domingo Montoya; 4 Doctor Carlos Enrique Guerra Stewart; 5 Doctor Isaac Peña.- II.-Conjueces de Primera Instancia y Representantes de los Ministerios Públicos: 1 Doctora Dora Polo; 2 Doctor Alberto Domingo Montoya; 3 Doctor Antenor Polo; 4 Doctor Fernando Rafael Carranza; 5 Doctor Carlos Enrique Guerra Stewart.- III.-Síndicos para Convocatorias y Quiebras: 1 Doctor Alex Franco; 2 Doctor Adolfo Casco Miranda; 3 // Doctor Valentín Granada; 4 Doctor Isaac Peña; 5 Doctor Oscar // L. Medina.- IV.-Martilleros: Antenor Argentino Gauna; Héctor Luis Font; José Godo; Héctor Silvio Nasti; Raúl José Nasti; José // Carlos Fernández; Mario Angel Gaviola; Manuel Alonso; Marcilio // Leguizamón; José María Meza; Crisóstomo Areco; Felipe Buryaile: Oreste Celatti; Vicente López; José de Luca; Ernesto Gois; Vicente García; Epifanio Saúl Cáceres; Juan Carlos Venica; Santiago Ernesto Ortega; Antonio Reinaldo Maglietti; Jaime Ber Basevich Nilo Armando Ziben y Miguel Augusto Welsh.- SEGUNDO: Presidencia para el año 1963.- Atento el resultado del sorteo realizado, // Acordaron: Que la Presidencia del Superior Tribunal de Justicia durante el año 1963 será ejercida por el Ministro Doctor Francisco González, a quien le subrogarán los Ministros Doctores // Luis José Vivas y Tomás Lafuente.- TERCERO: Juez en lo Criminal-

/// y Correccional N° 2 comunica la sanción aplicada al Auxi-
liar 4° de dicho Juzgado Reinaldo Castillo.-Atento las constan-
cias de las actuaciones que originaron la sanción,Acordaron: /
Confirmarla.-CUARTO: Resolución del Tribunal Pleno de Califica-
ción sobre la reclamación de la auxiliar 3° de los Ministerios
Públicos, Dña. Lucía Noemí Vales.-Acordaron: Revocar la Acordada
N° 184, en la parte donde se designaba Auxiliar 1° al Señor Ni-
ño del Rosario Acuña, y designar en su reemplazo a Dña. Lucía /
Noemí Vales a partir del 1° de enero de 1963; y vistos los tér-
minos irrespetuosos vertidos con respecto al Superior Tribunal
de Justicia en los renglones 8, 9 y 10 de fs. 2 de su escrito /
mándase testar los mismos por Secretaría y apércibase a su fir-
mante Dña. Lucía Noemí Vales.-De esta sanción vota en disiden- /
cia el Señor Ministro Doctor Francisco González, por considerar
que los términos de referencia no afectan el decoro y la digni-
dad del Tribunal.-QUINTO: Zurita Pedro Marcelino s/solicitud de
Licencia por enfermedad.- A mérito del certificado médico acom-
pañado, Acordaron: Concederle la licencia por enfermedad a par-
tir del 1° de diciembre ppdo. y por el término de 30 días.-SEX-
TO: Propuesta del Juez en lo Criminal y Correccional N° 2° para
la designación del Señor Anteco Jesús Díaz como Ordenanza de /
dicho Juzgado.-Acordaron: Tener presente y previa presentación
de certificado de Buena Conducta, resolver sobre lo solicitado.
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y
registrase.

